

por lo delicado de sus tejidos. Esta isla continuó en poder de los Duques de Medina Sidonia hasta el 1611, en que pasó, no al hijo primogénito, el Conde de Niebla, que era el mayorazgo de la familia, sino á un hermano menor de éste á quien se le dió desvinculada y libre. En la capitulación matrimonial que á la vista tenemos, otorgada en 15 de Diciembre de 1611, entre dicho hermano menor, nombrado D. Rodrigo Manrique de Zúniga y Guzmán, con Doña Brianda Manrique de Zúniga, hija de los Marqueses de Ayamonte, se dice haber aportado el referido D. Rodrigo en doté, entre otros bienes, la isla de Saltés, con su villa de Aljaraque, señorío, rentas, jurisdicción alta y baja, mero y mixto imperio, con el título de Conde de Saltés.

Andando el tiempo, la propiedad de esta isla pasó al Conde de Altamira, Duque de Sesa y de Baena, quien la retuvo hasta el 1823, en cuyo tiempo la cedió en pago de una deuda contraída á favor del Barón de Kefsel, Valle y Compañía. Disuelta esta sociedad mercantil, se adjudicó la finca al socio D. Fernando del Valle, quien la vendió al Teniente Coronel D. José Carlés y Ruiz de Lira, que es el que actualmente la posee, en compañía de su consorte Doña María de la Caridad Suárez Argudín y del Valle.

Después de visitar la extremidad superior de la isla de Saltés, antiguo Condado, como hemos dicho, de las familias ducales de Medina Sidonia y de Sesa y Baena, y no sintiéndonos con fuerzas para recorrerla toda, nos retiramos á la Rábida, llevando dentro del pecho atravesada la espina del dolor que hizo brotar

en nuestro corazón el lúgubre aspecto de aquellos restos del que fué convento é iglesia de nuestra Orden, y que yacen hoy convertidos en una masa informe [de escombros, triste trofeo de lo que acá en la tierra hay de más precioso, pero también de más fiero é implacable: el tiempo.

No tardó mucho en presentársenos ocasión para pasar nuevamente á aquella isla y completar su giro. Para ello nos dirigimos á la parte contraria. Antes habíamos visitado el Norte, y ahora el Sur, ó sea el extremo inferior más cercano al banco de arena que llaman la *Barra de Saltés*. Esta parte baja de la isla es mucho más árida, sin comparación, que la de arriba, de que acabamos de hablar, pero en cambio tiene otras ventajas; porque aparte del domicilio del segundo guarda, hay otras dos casetas destinadas á los carabineros destacados en aquel Cabo. Y sobre esto, hace pocos años que los dueños de la posesión tuvieron el buen gusto de edificar á doscientos pasos de distancia de aquellas rústicas habitaciones una magnífica casa de madera, la cual, levantada del suelo como unas tres cuartas, descansa sobre sólidas y robustas columnas de troncos de árboles cuidadosamente asfaltados, para evitar que se pudran con la humedad. Este *chalet*, de pulimentado tablazón color amarillo claro y de forma caprichosa y elegante, está hoy completamente amueblado; y como quiera que en la enunciada ocasión el guarda mayor había recibido terminantes instrucciones de sus amos, que vivían entonces en Sevilla y tenían noticia de nuestra visita á la isla, excusado es decir que todo el servicio de la

casa estuvo á nuestra libre disposición. No esperábamos menos de la nobleza y religiosidad de los señores de Carlés, con cuya amistad nos honramos.

Dijimos ya que la parte superior de Saltés, por nosotros visitada, es mucho más amena y fértil que la inferior, como que las hierbas que en ella se crían dan pasto para cierto número de yeguas, doce, veinte ó más, según las estaciones; cosa del todo imposible en la región inferior, por ser completamente estéril. Y, sin embargo de ser así, creemos que los propietarios obraron con buen acuerdo al edificar su casa en aquel paraje; y lo creemos así por varias razones: 1.^a Porque en la proximidad de los carabineros no podían menos de ver una garantía para su seguridad personal. 2.^a Porque desde aquel punto se domina el dilatado horizonte de aquel mar, imponente y sublime cuando se agita y agranda en su lecho proceloso, manso y apacible cuando en sus horas de calma parece convidar con los inagotables tesoros que encierra en sus entrañas. 3.^a Porque así como la playa de lo alto es blanda y cenagosa, ésta baja es compacta, y por ende á propósito para entrar y salir del mar sin atascarse en el fango. 4.^a Finalmente, nos parece acertado el acuerdo, porque en la parte inferior de la isla abundan los conejos en tanto grado, que no sin razón pudiera usurpar á la otra de las Baleares el apelativo de *isla Conejera*.





CAPÍTULO XVI

Algunas noticias del convento de la Rábida.



SUBIENDO de Palos en dirección al SO., y á cuatro kilómetros de distancia de aquella villa, se encuentra el convento de Santa María de la Rábida, perteneciente á la Regular Observancia de N. Sco. P. San Francisco.

El acceso á este sagrado recinto para los que vienen de aquella villa es suave y placentero, salvo siempre el descuido propio de los pueblos aislados; y en todo lo largo de su trayecto se registra un muy dilatado horizonte despejado y diáfano, merced á las brisas que en aquella posición y altura de continuo se respiran. El terreno, si exceptuamos una corta pero áspera pendiente, es sumamente llano y muy frondoso, por las grandes selvas de que está cubierto. Lo que molesta algo al viandante es la densa capa de arena de que en algunos puntos está sembrado el camino, inconveniente que le obliga á acortar el paso, pues que hundiéndose la superficie del terreno, se im-

primen hondamente las huellas de sus pies, lo cual le detiene y fatiga.

Recientemente ha cambiado esto mucho, pues aunque el camino antiguo de que estamos hablando continua estacionado como siempre, en cambio se ha abierto una hermosa carretera que, arrancando del muelle de la Rábida sobre el río Tinto, llega hasta Palos, y seguirá hasta Moguer y San Juan del Puerto, enlazando en este último punto con el ferro-carril de Huelva á Sevilla. Adelanta también la obra del monumento conmemorativo de Colón, que se está construyendo en la gran plataforma del convento de la Rábida.

Tres son las partes, si son ciertas nuestras noticias, de que se compone aquel monumento: la primera es un basamento de seis metros de altura que termina en una espaciosa plataforma, á la cual se dará acceso por tres escalinatas de 20 metros de anchura, y desde ella podrá divisarse el círculo completo del horizonte, una considerable extensión de mar, la barra, Punta Umbría, Huelva, Palos de la Frontera, Moguer y otros pueblos. Sobre esta plataforma se elevará un pedestal de 22 metros, que llevará en el tercio superior una galería volante con un símil de las proas de las tres célebres carabelas, la *Niña*, la *Pinta* y la *Santa María*, haciendo esto que el monumento tenga una forma exagonal.

Una columna de 25 metros de elevación se alzará sobre la parte anterior, llevando á su terminación la corona de la Monarquía española del tiempo de los Reyes Católicos, sosteniéndose en ella un globo de

cinco metros próximamente de diámetro, coronado á su vez por una cruz.

En conjunto, tendrá el monumento una elevación de 65 metros sobre la explanada y 86 sobre el nivel del mar; todo él será construído de mármol blanco de las canteras de Fuenteheridos, y las partes decorativas serán de bronce dorado, procedente de las minas que se explotan en la provincia de Huelva, y de la localidad todos los materiales que se empleen.

En el tercio inferior de la columna, y en las cartelas con que irá ésta decorada, se inscribirán los nombres de los que principalmente contribuyeron con sus gestiones é influencias á que se realizara la gloriosa expedición del 3 de Agosto de 1492, y en el paralelo máximo del globo, con caracteres de bronce, los nombres de Cristóbal Colón é Isabel la Católica.

En otros tiempos la vegetación de la Rabida era tan exuberante, que las palmeras, los naranjos, los almendros y los romerales cubrían casi del todo el monástico edificio. Pero en estos días de devastación, en que las continuas talas de los montes apenas dejan un arbusto en pie, todo allí ha desaparecido: hay bosques, pero en embrión; como que por maravilla se encuentra un solo árbol de mediana corpulencia; así que, en vez de aquellos hermosos frutales que tan deliciosa y amena hacían aquella mansión, únicamente se ve ahora un corto número de viñas con algunos perales, y tal cual higuera, granado y moral. En la meseta donde está asentado el convento, y á unos cincuenta pasos antes de llegar á la portería, álzase una calada cruz de hierro de época reciente,

sobre pedestal cilíndrico, en cuya base, compuesta de tres órdenes de gradas circulares, es fama que se sentó Cristóbal Colón con su hijo Diego, á la sazón de seis ó siete años de edad, cuando en 1484 desembarcó de arribada en Palos, procedente de Portugal.

Figúrate, lector querido, que tú y yo nos encontramos frente por frente de la Rábida. Ante todas cosas, tomemos asiento al pie de la cruz y meditemos. Sentémonos, sí, como se sentó Colón para labrar en su mente los soberanos destinos de nuestra patria, por no decir los destinos de la humanidad entera. ¡Qué hombre aquél, Dios excelso! ¡Qué decisión y constancia, y sobre todo, qué fe tan admirable y fecunda la suya! Pero el tiempo vuela; dejemos este lugar apacible, que tan poderosa atracción ejerce en el ánimo del viajero, y penetremos en esa religiosa morada, templo un día de la ciencia y de la virtud, monumento ahora de gloria nacional y admiración del universo.

Mas antes de pasar adelante, detengámonos un momento en los umbrales donde se detuvo lleno de rubor aquel ilustre mendigo y, pulsando tímidamente ó tirando con suavidad la cuerda de la campana de la portería, pidió á los profesores de la más alta pobreza, á los hijos de San Francisco, un mendrugo y agua para apagar el hambre y la sed de su hijo chiquito.

¡Oh Colón! ¿Adónde te conduce tu estrella? Dirásme que lo ignoras, ¿no es así? Pues bien; yo te lo diré: Eres tú el enviado de la Providencia á consultar y arrojarle en brazos del hombre más dispuesto para

comprenderte, y del corazón más noble y alentado para confirmarte en tu misión; y este hombre es el humilde P. Fr. Juan Pérez, Guardián de este modesto y retirado convento de la Rábida. ¿Entiendes ahora los designios de lo alto?

Sí, no lo dudes, Colón; es Dios, rico en misericordias, quien te conduce á este ignorado claustro. Adelante; no te detengas; una corona de gloria se cierne sobre el trono de Castilla, y eres tú el mensajero que el Cielo otorga á la tierra para ceñirla sobre las sienes de nuestros Católicos Monarcas. Todo un hemisferio espera con ansia tu entrada en ese sagrado recinto. ¡Adelante, pues, Colón; adelante!

Pero dejémonos de poesías y volvamos á nuestra narración.

El convento de la Rábida se compone de dos claustros con arcadas de medio punto, y habitaciones en la planta baja y en el piso alto. En los bajos del primer claustro, que da á un patio todo cubierto de flores, se ven cuatro celdas, una de ellas provisionalmente destinada para cocina, con más la puerta interior de la iglesia, y otra que da entrada á la sacristía. Hoy aquellas cuatro celdas desaparecen.

El piso alto del indicado primer claustro no contiene más que un departamento con cuatro habitaciones, que servían de enfermería á la antigua Comunidad.

La parte baja del segundo claustro, ó patio interior, consta de la estancia del *De profundis*, con asientos de piedra cubiertos por encima de ladrillos, en que caben como veinte personas; y el refectorio,

que es anchuroso y claro, donde pueden muy bien acomodarse de cuarenta y cinco á cincuenta comensales. La cocina y despensa se vinieron totalmente al suelo; gracias á la obra de restauración que actualmente se está llevando á cabo, vuelven á quedar en pie.

Saliendo del refectorio se entra en el claustro bajo, y en él se encuentran unas diez celdas. De aquí se sube por dos distintas escaleras al piso alto, y en él se pueden contar igualmente otras diez ú once celdas, incluso las dos del P. Fr. Juan Pérez y la Cristóbal Colón, con un salón bastante capaz, que servía, dicen, de granero. Total, unas treinta celdas. No sabemos en definitiva cuántas quedarán.

Que no vengán, pues, los eruditos á buscar en la Rábida las obras maestras del arte, sino los admirables esfuerzos de la inteligencia; la historia es en este lugar más fecunda que la arqueología, la estatuaria y la pintura; las reminiscencias de lo pasado valen aquí más que cien imperios. La Rábida es la primera cátedra en España donde Colón, asociado de Marchena, enseñó al mundo que existían por descubrir inmensos territorios y multitud de pueblos sumidos en la barbarie que no habían sido descubiertos hasta entonces; y que, dada la esfericidad de la tierra, el camino más breve para llegar á las Indias Orientales era el navegar hacia el Occidente. El solo nombre de la Rábida electriza de entusiasmo á todo español en cuyo pecho no se ha extinguido la llama de la fe y el amor á su patria.



CAPÍTULO XVII

Historia antigua de Palos.



ESTE nombre de Palos, según algunos, viene de la voz latina *Palus paludis*, que significa laguna ó pantano. Cuando Cristóbal Colón llegó por primera vez á aquella villa, dicese que se contaban en ella 1.900 vecinos. Nos parece que hay aquí exageración, porque nunca llegó á ser Palos más que un pueblo muy mediano; por lo menos hoy, según el padrón parroquial de 1891, sólo tiene 360 vecinos, alojados en 240 casas.

Pero por más que nuestra ingratitud se empeñe en olvidarlo, siempre será aquella villa célebre en los fastos del universo; siempre será considerada como la cuna de aquellos argonautas que, á través de no surcados mares y de fabulosos peligros y trabajos, llegaron á descubrir la otra mitad de nuestro planeta. De Palos, de esta nueva *Thule*, salieron aquellos *Typhis* que, quebrantando las ataduras del mar, largaron velas á las naos españolas, sin volver la vista

atrás hasta penetrar en las ignoradas regiones de las Indias, cumpliéndose en ello lo que con cierta intuición había predicho nuestro Séneca en su tragedia *Medea*:

«*Venient annis
Saecula seris quibus Oceanus
Vincula rerum laxet, et ingens
Patiat tellus, typhisque novos
Detegat orbis, nec sit terris
Ultima Thule.*»

Lo cual, puesto en romance, viene á decir:

«Vendrán en siglos tardíos
Años, en que el ancho mar
Dé rienda á sus ataduras
Con que ahora preso está.
Tierras jamás conocidas
De sus aguas brotarán,
Y el diestro Typhis entonces
Nuevo orbe descubrirá.
Aunque la escondida Thule
Hoy es último lugar,
En aquel tiempo futuro
Un *plus ultra* se hallará 1.»

Registrando vetustos manuscritos hemos dado con uno, de cuya autenticidad sentimos no poder responder, en el cual se dice que Palos fué edificado por Túbal, cuarto nieto de Noé, por los años de 550 des-

1 RODRIGO CARO : *Cronograf.*, cap. LXXVIII, pág. 208.

pués del diluvio. Palos, dice, fué llamado originariamente Chípalo, porque á los criminales que se hacían dignos de pena corporal, los castigaban reciamente con un palo.

Esto nos parece un cuento de viejas: lo mismo que lo otro que hemos leído, no recordamos dónde, que asegura derivarse el nombre de Palos de *Hispalo*, *Hispalis* ó *Hispano*, que quiere hubiese sido el primer Rey de España, el mismo que fundó á Sevilla, llamada por esta razón *Hispali*, y de cuyo nombre de *Hispano* ó *Hispania*, ha tomado el que hoy lleva la nación ibera.

En otra relación, escrita en 1777 por el P. Fr. Juan Crisóstomo López, de que hemos hecho mención en el capítulo segundo, se lee: "Palos tiene su asiento á los 14° y 20' de longitud, y á los 37° y 9' de latitud, como exactamente averiguó D. José Landínez de Guevara en su descripción geográfica de Portugal y sus fronteras. Su término toca á las saladas aguas del Océano hacia el Mediodía, y el Río Tinto al Septentrion: no es muy llano, pero sí apacible; su pesca es abundante y copiosa su caza, haciendo piramidal figura hacia el Poniente.

„ En esta punta de tierra, como dice Festo Rufo, está situada la antigua ciudad de Palos, conservando aquél su primer nombre que le dió Híspalo Túbal, su fundador. Este fué el cuarto de este nombre de la quinta generación de Noé, hijo de otro Túbal, que fundó en Portugal á Setúbal, como dice D. Rodrigo Caro y Avieno.

„ Con la gran sequía de España á poco de haber

muerto el Rey Abdías, en la que en veintiséis años no llovió, se fueron los de Palos con los demás españoles á otros reinos, y á las montañas de Asturias, Galicia, Cantabria y montes Pirineos, y entonces quedó arruinada y deshecha esta ciudad; mas cuando llovió, volvieron muchos naturales, y con ellos los Celtas, y la volvieron á fundar. Esto fué por los años de 3.000 de la creación del mundo; si bien, según D. Rodrigo Méndez, los segundos fundadores fueron D. Celtíbero y Cinitas, caballeros andaluces.

„ Por sus ruinas hoy día, se colige haber sido población bien grande; si hemos de dar crédito á la inmemorial tradición de los escritos, fué puerto de gran comercio, con título de ciudad, madre de aquel famoso Pinzón codescubridor de las Indias; y según se infiere de las Antigüedades de Josefo, esta fué la verdadera India de Salomón, de donde llevó el oro y la plata que gastó en su templo; como quiera que el principal puerto desde el tiempo de los Tirios era Palos, en su isla, que llaman Saltés; pues como dice Estrabón, los Tirios, cuando salieron del Estrecho, dieron en la isla consagrada á Hércules enfrente de *Onuba*, que es Huelva, y desde aquí conducían oro y plata para Oriente.

„ Llegó la ciudad de Palos á tener dos mil vecinos, como se refiere en los papeles de su archivo, con setenta familias de las más nobles de España; un Clero de más de setenta Sacerdotes, con tres Curas y un Vicario ¹. Y, en fin, desde el descubrimiento de las

1 Sobrada población, nobleza y Clero nos parecen éstas para

Indias la han ido dejando solitaria sus vecinos, no sé si llevados del desacomodo ó del interés; lo cierto es que el año de 1720 llegó á tener sólo treinta vecinos. Sin embargo, en 1777 se le contaban doscientos.,,

En tiempo de los romanos cuéntase que fué residencia de algunos de sus Gobernadores, que la eligieron por ser entonces el mejor puerto de aquella zona.

Palos dicen que fué notable además por la multitud de familias nobles que hubo en ella, algunas de las cuales se nombran por orden de las calles en que vivían, y son las siguientes:

Calle de la Ribera. — En ella tenían su casa solariega los hidalgos Zamame, Negrete, Prieto, Pardo de Quiroz, Quiro, Sagale, Prieto de Guevara, Pinzón y Fernando Auñón, cuyo linaje fundó el grandioso Monasterio de la Luz en aquella provincia.

Calle de San Sebastián. — Tu vieron en ella sus hogares las familias de Hinestrosa, Colón, los dos Herreras, Portillo, Tobar, Prieto de Tobar, Zúñiga, Arellano, Pineda, Ruiz y Maldonado.

Calle de la Magdalena. — En ella vivieron los Sres. de Manuel, Rascón, Zamorano y Abreo.

Palos, ya que, á nuestro entender, nunca pudo éste haber sido un pueblo grande ni opulento. ¿Cómo era esto posible? Su término municipal es reducido, y su suelo de inferior calidad; pastos abundantes no los tiene; por consiguiente, su riqueza agrícola y pecuaria habrán tenido que ser siempre insignificantes. Lo único que en determinadas épocas debió florecer algo, es el comercio; pero nunca de modo tal que haya podido impulsar el lustre y progreso de la población en las proporciones que se dice.

Calle de Santa Brígida. — Aquí tuvieron sus casas los Aranas, Cuevas, Santa Cruz, Peña, Quijada, Ulloa, Castro Pérez, Núñez de Vargas, Pineda, Castillo, Collado, Coronel, Corbera, Sarmiento y Redón.

Calle Larga. — Residían en ella Soto, Sotomayor, Benavente y Martínez.

Calle de la Fuente. — Estuvo en ella Castillo y Enríquez, cuyo linaje es progenitor de los Condes de Montañera, de Antequera.

Calle Perdida. — Habitábanla Hidalgo; León de la Cadena, Moroy, Galán, los dos Mantillas, Manríquez de Lara, Hrtega, Hurtado de Guevara, Mendoza, Esver, Soto, Cruzado, Peñafiel y Morales.

Calle del Barranco. — Allí residían los Cortés, Pantuzo, Torrecilla, Campomayor, Clarot, Borrero, Cabeza, Carbajal, Estrada y Jurado de Tobar.

Calle de la Palma. — Contreras, Torres, Piñado y Gallego.

Todas estas familias, con algunas más cuyos nombres no hemos podido indagar, desaparecieron de Palòs y de toda su comarca poco después del descubrimiento de las Indias, excepción hecha de los Pinzones, los cuales, aunque abandonaron también su casa, contentáronse con fijar su residencia en la inmediata ciudad de Moguer, donde continúan hoy, siendo el jefe de tan ilustre progenie el Excmo. é Ilmo. Señor D. Luis Hernández Pinzón, digno almirante de la Armada ¹, á quien no tuvimos la honra de conocer durante nuestra reciente expedición á la

¹ Recientemente ha fallecido.

Rábida, por hallarse gravemente enfermo; pero si tratamos con verdadera confianza á su respetable familia, de la cual recibimos deferencias que no olvidaremos.

Consigna una antigua leyenda que toda aquella nobleza levantó sus casas y se huyó de allí á causa de los muchos vejámenes y revueltas que tuvieron lugar en Palos, yéndose á fijar su domicilio á Jerez, en la provincia de Badajoz, llamado desde entonces *Jerez de los Caballeros*¹.

Faltos de documentos, no nos atrevemos á desmentir esta versión: pero para nosotros lo más probable es que todas ó la mayor parte de aquellas familias, unas por codicia y otras por haber obtenido destinos honrosos, dejaron su país natal para trasladarse á Ultramar; razón por la cual vino á quedar aquella villa sin comercio, sin capitales, sin iniciativa para nada; sola, desmantelada y en un completo aislamiento.

Hubo también en Palos buenos edificios; una famosa calzada en el puerto; el palacio condal; el castillo, que medía cuarenta varas en cuadro, con una torre artillada en cada esquina angular y una barbacana ó muro avanzado que le servía de defensa. ¡Ay! Á lo menos pudiera aplicarse á Palos una inscripción semejante á la que se lee en latín en las puertas de cierta

¹ Lo que sobre este particular podemos decir, es que la ciudad de Jerez, en Extremadura, fué fundada por Don Alfonso X de León en 1229, y amplificada por el Rey Don Fernando el Santo en 1232, el cual la dió á los Templarios, por cuya razón se apellidó desde entonces de los Caballeros.

ciudad de Cataluña, la cual, en romance, reza lo siguiente: *Lo que fué Tarragona, sus mismas ruinas lo enseñan*. Pero á aquella infortunada villa puede decirse que ni siquiera ruinas le han quedado de lo que fué; ni una lápida, ni un ripio se descubre en ella que atestigüe haber sido una población notable.

Iglesia de San Jorge.—Tuvo la villa de Palos una iglesia de cuarenta varas de longitud y veinte de latitud; y en ella tres capillas, dedicadas: una á San Juan Bautista, otra al Señor de la Vera-Cruz y otra á Nuestra Señora de la Esperanza, y además seis altares con otros títulos. Para el servicio de este templo dícese que había destinado un gran número de capellanes convenientemente dotados, y su titular era San Jorge desde luengos siglos, como llevamos dicho en otro lugar. Tenía además tres pingües patronatos, varias obras pías y muchas y muy ricas alhajas, cuya mayor parte fueron distribuídas por los señores Arzobispos entre varias iglesias necesitadas, y á la Patriarcal de Sevilla le adjudicó el Prelado, señor Palafox, un terno verde que no hace aún muchos años se conservaba en aquella Iglesia metropolitana. El Cabildo catedral de Sevilla era el patrono de la dicha iglesia de San Jorge; de su orden, y sin duda alguna por el estado ruinoso en que se encontraba, hubo de ser reedificada, viniendo á quedar mucho más reducida. Para ayuda de la obra dicen que se fundió la efigie de San Jorge, que era de plata y tenía una cruz de esmeraldas pendiente de un hilo de perlas. De la plata fundida se acuñaron monedas.

Capillas.—Había en Palos una capilla á la parte de

Oriente, dedicada á Santa Brígida; otra al Norte, junto al embarcadero, consagrada á Nuestra Señora de la Guía, y otra al Sur, dedicada á San Sebastián.

Ermitas.—Una de ellas se hallaba edificada en un collado, á devoción de Santa María Magdalena; otra en la calle de la Ribera, á Nuestra Señora de la Consolación; otra más arriba en un Hospital, al Señor de la Misericordia; otra idem, á San Sebastián; y finalmente, otra á Nuestra Señora de las Flores, fundada por el Almirante D. Cristóbal Colón.

Y ya que viene á cuento, haremos notar lo mucho que se nos hubo de encarecer en Madrid la importancia de averiguar, con el mayor sigilo, el verdadero sitio donde estuvo emplazada aquella ermita de las Flores, lo mismo que la casa solariega de Martín Alonso Pinzón. Es para nosotros altamente satisfactorio el poder decir que nuestro cometido queda evacuado: ambos edificios, enteramente destruídos, los surca ha ya muchos años el arado, y uno y otro están al presente plantados de viña.

Con no poco trabajo, sobre todo por el temor de que si los respectivos dueños de aquellos predios llegaran á sospechar el interés que había en adquirirlos pidieran el cuádruplo ó más de su justo precio, logramos por fin identificarlos.

La que fué ermita de Nuestra Señora de las Flores dista de Palos algo más de un kilómetro, y se encuentra á mano derecha saliendo de aquella villa en dirección á la Rábida, un poco antes de llegar al Prado de Alcalá. El cerrito donde estuvo es tan bajo, que apenas tendrá tres ó cuatro metros de altura.

El lugar donde estuvo la casa de Martín Alonso Pinzón, es igualmente fácil de dar con él. Es este el mismo que ocupó la primera casa á mano izquierda entrando en Palos por la parte SO. Más claro: llega uno á Palos viniendo por el camino de la Rábida; la primera casa á la izquierda juntamente con la viña á espaldas de la misma, al principio de la calle que llaman de la Rábida, esa misma es.

Nosotros esperábamos que uno y otro de aquellos fundos se adquirirían por cuenta del Estado; pero, según parece, nos hemos equivocado. Paciencia.



JUNTA DE ANDALUCÍA

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA





CAPÍTULO XVIII

Palos de la Frontera.



HABLANDO en la primera edición de que, no obstante la saludable reacción que desde poco tiempo acá se ha iniciado en Palos, este pueblo de los Pinzones continúa todavía en la inercia, marchando, por decirlo así, á la retaguardia de todos los demás de su provincia, decíamos lo siguiente:

“ Temiendo estamos que va á llegar el 3 de Agosto y 12 de Octubre de 1892, fechas ambas memorables, por conmemorarse respectivamente en ellas el cuarto Centenario de haber zarpado de Palos la escuadrilla descubridora y de su arribo á las costas del Nuevo Mundo, y, sin embargo, aquella desdichada villa continuará, si Dios no lo remedia, en el más lamentable de los estados.

„ Muchos, especialmente extranjeros, han de querer visitarla, y, aunque se vuelvan brujos, no lograrán proporcionarse un vehículo que allí les conduzca; ni,